

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran- do la tiendo	Remi- tido la	
Admon. importe		
PROVINCIAS... Trimestre.... 5'50	5 Pts.	
Semestre.... 10	9	
Un año.... 19	17	
ULTRAMAR... Trimestre.... 17	13	
EXTRANJERO... Semestre.... 28	25	

No remitiendo el suscriptor dentro de los diez días girará la Administración con el pamento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

En descomposicion.

Cualquiera que siga con atención el movimiento de nuestra política y fije con detenimiento su mirada en las consecuencias que traen al Gobierno todos sus actos parlamentarios, no podrá menos de pensar que tras la vida laboriosa con que viene sosteniéndose en el poder, le acosa una muerte por anemia, imposible de resistir ni evitar.

Esa unidad de miras, de ideales y de acción que tan satisfechos traía a los ministeriales, es una cohesión ficticia y tan poco maleable que al menor descuido se resquebraja y amenaza destruirse. Descontento el centralismo porque no había sido llamado exclusivamente a ocupar el poder, es una constante amenaza para el nuevo Gabinete, que no sabe si debe halagarle ó resistirle; poco satisfechos los constitucionales por las palabras del Sr. Sagasta «este Ministerio continuará la política del anterior», le ven en el banco azul con desconfianza, y vacilan en seguir las inspiraciones del presidente del Consejo y jefe de la mayoría; la izquierda, que ha recibido con benevolencia la modificación ministerial esperando que los nuevos ministros emprenderían otro camino, ha oido con marcado disgusto á alguno de ellos negar sagrados derechos á la Cámara, teme que no se traduzcan en realidades sus esperanzas, y aunque todavía no ha desarrollado su segunda campaña con el brio que la primera, apréstase á la lucha, sin que sean bastante á desalentarla ficticias victorias del fusionismo, que son como los estremecimientos galvánicos de su cadáver.

Los diarios afectos á la política del Sr. Sagasta celebran el triunfo y se dan plácemes por el resultado de la elección de vicepresidentes; pero á través de esos gritos de victoria, de ese entusiasmo oficial, se advierte el descontento y la desorganización que reina entre las mermadas filas del fusionismo. Cuando la elección de presidente de la Cámara popular, el ministerialismo sumó más de doscientos votos, puesto que en la de vicepresidencias obtuvo como mínimo 220 el Sr. Angulo; llega después la renovación de éstas, en ocasión que el Sr. Sagasta tenía que trabajar el terreno con más ahínco, y en que el Gabinete podía esperar el apoyo de mayor número de fuerzas, toda vez que se trataba de sacar á flote una candidatura determinada, y que como elemento nuevo había de atraer algunos amigos; la votación se efectúa, y si bien resulta triunfante el Gobierno, conviértese el triunfo en derrota. ¿Cómo?

El señor marqués de Sardoal, á pesar de los esfuerzos titánicos del Gabinete, obtiene 157 votos, de los que 14 son demócratas, lo cual arroja un total de 143 diputados ministeriales favorables á la candidatura; hasta 251 que tomaron parte en la elección, faltan 104 diputados que no han emitido sus sufragios en apoyo de la citada candidatura. Ahora bien; supongamos que de ellos hay que restar unos sesenta que representan la oposición, y nos encontraremos un número de cuarenta y cuatro adictos que no han obedecido las excitaciones del Sr. Sagasta, ó, para emplear las frases de los diarios oficiosos, han quebrantado la disciplina.

Resulta, pues, que una fracción numerosa de las falanges ministeriales se ha negado á seguir el camino que su jefe le había trazado, y que ese grupo sedicioso, si se nos permite la frase, es un peligro para la situación y acusa la disgregación de fuerzas que se opera en la mayoría, á ciencia y paciencia del Sr. Sagasta, y á despecho de lo que ciertos periódicos quieren sostener.

Mientras se evidencian estos hechos, *El Correo* encarece la reforma del reglamento en sentido de limitar la libertad del diputado, sujetando sus oraciones á tiempo fijo, á fin de que las discusiones no sean tan largas y se pueda aprovechar el tiempo. *El Correo* no desea esto, que equivaldría á matar la libertad del pensamiento en el representante de la nación; lo que desea es que se abra una puerta de escape en el reglamento, á fin de que el Gobierno pueda evitar discusiones que le merman la mayoría, y ataques que de tal manera quebrantan su vida política.

Hábelo claro, ya que se empieza á hablar. El debate de la izquierda abrió en el fusionismo la primera brecha; la explicación (*passez moi le mot*) de la crisis, no sólo no pudo remediar la avería, sino que evidenció más lo deleznable del muro, y la cuestión de vicepresidencias ha demostrado que la mayoría va cansándose de ser esclava del capricho y empieza á mirar con predilección cierta política, que no es seguramente la del Gabinete. La frase que se atribuye al Sr. Navarro y Rodríguez: «Lo último que debe hacer un Gobierno es confesar su miedo», es la verdadera traducción del artículo inserto

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Viernes 19 de Enero 1883

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

en *El Correo*; miedo del Gobierno, que dice por boca de sus diarios: «Por piedad, señores de la oposición! ¡No destruyais con un solo golpe lo que tanto tiempo me ha costado construir!»

Y el Sr. Sagasta tiene razón; el génesis de la vida parlamentaria de este Ministerio no pudo ser más laborioso; su infancia es un continuo martirio, y los elementos en que podía esperar apoyo le vuelven lentamente la espalda; está en verdadera descomposición.

El plantel de los criminales.

Aunque sabemos que nuestras palabras tendrán poca ó ninguna resonancia en las esferas oficiales, vamos á ocuparnos de un asunto de gran trascendencia social, y que parece olvidado entre el barullo de la política, y completamente ageno á la intervención de las autoridades.

Hace pocas noches salimos de la redacción á un asunto urgente, relacionado con el periódico, cuando al pasar por los portales de la calle de Ciudad-Rodrigo vimos sentado en el escalón que forma el portal, y devorando ávidamente un casco de cebolla, un pobre niño medio desnudo y de unos siete á ocho años de edad. Lo avanzado de la hora (las dos y cuarto de la madrugada), el hambre de aquél desgraciado, y el abandono con que estaba tendido sobre la acera, llamó nuestra atención y nos detuvimos para preguntar al niño si tenía padres y dónde vivía, á cuyas preguntas respondió balbuceando y en tono que revelaba, á la vez que lo inopportuno que le parecía la interrelación, el miedo de que le llevásemos á alguna prevención. Le instamos á que se viniese con nosotros, con objeto de, una vez terminado nuestro cometido, llevarle al asilo que tiene establecido la Sociedad Protectora de los Niños; pero ni de grado ni por la fuerza pudimos conseguir nuestro objeto.

El tiempo trascurre y nosotros tenemos que cumplir nuestra obligación; un guardia municipal pasó por entre nosotros y el niño, sin dignarse fijar en él la vista, y nos decidimos á continuar nuestra ruta, si bien abrigando el propósito de dar parte al primer agente de orden público que encontrásemos al paso. La casualidad hizo que antes de terminar los soportales viésemos al sereno acompañado de un inspector de policía, y á ellos nos dirigimos en la seguridad de que habían de atendernos.

—Señor inspector, dijimos; ahí cerca está un pobre niño sentado en el suelo; sería conveniente recogerlo.

—No hagan ustedes caso, contestó el funcionario; esos niños saben más que ustedes. ¡Buenos pilletes están!

—Pero aunque así sea, siquiera por humanidad debe llevársele á una prevención donde pase la noche á cubierto; de otro modo se expone á morir helado.

—No, señores; esos no se mueren nunca, haga frío ó calor. Si van Vds. ahora al rincón de la plazuela de Pontejos, hallarán unos sobre otros veinte ó treinta de ellos, que al ser despertados, *huyen como un puñado de moscas*, cuando se abre la mano. Pasan la noche así, comiendo lo que pueden encontrar á mano, y durmiendo en montón hasta las seis, hora en que, rebuscando puntas de cigarrillo, se van poco á poco a las Cambroneras ó al barrio de las Injurias donde suele tener el domicilio sus padres. En la prevención *no los admiten*; en el Asilo de San Bernardino, *los echan ó se escapan*, y, en una palabra, no se puele con ellos.

—Sensible es, añadimos; pero aun sería posible corregirlos.

—No, señor; crecen así, vagueando día y noche, y cuando son mayorcitos se hacen rateros y tomadores, hasta ir á parar más tarde en presidio ó en la horca.

—De modo, que nada pueden Vds. hacer?

—Sí; le echarémos de ahí y se irá á otra parte. No tuvimos sangre fría para oír más, y nos despedimos á tiempo que el inspector decía al sereno: —Fulano, vamos á esparzarle de ahí.

Pueden calcular nuestros lectores los comentarios que haríamos en nuestro camino.

Eos niños se educan en el odio á la sociedad y á las autoridades, que en vez de acariciarlos les despiertan á golpes; esas criaturas, abandonadas por sus padres, ó obedeciendo al instinto de la libertad, crecen entre el fango de las calles y en los desvanes de las tabernas, aprendiendo la holganza y ejercitándose en el crimen; los asilos de nada sirven para ellos, porque, según el inspector, *los echan ó se escapan*, y las sociedades benéficas no pueden atender á todo como desearian. Luego, esos hijos de la miseria se arrojan al robo y al homicidio, perdiéndose sus brazos para el trabajo, y acaso sus inteligencias para el arte; en vez de ser útiles á la sociedad, le son un estorbo, ó un enemigo, y cuando les vemos arrastrar un grillete, ó en camino para el patíbulo, aun les motejamos de infames.

¿Qué hacen las autoridades? Ya que tanto inútil copiamos de otras naciones en modas y superfluidades, ¿por qué no tomar de ellas lo bueno y establecer asilos para esos desgraciados? ¿Por qué en lugar de atraerlos con cariño, se les amedrenta con castigos? ¿Qué culpa tienen ellos ¡infelices! que no son responsables de sus actos?

En otro país que no fuera España, esos niños serían recogidos en las calles por la autoridad y llevados á establecimientos donde aprenderían algo útil y se los apartaría de la prostitución, ó del crimen, evitando al propio tiempo el tristísimo espectáculo que ofrece la capital del reino á las altas horas de la noche. Algunos banquetes oficiales de menos, alguna economía en gastos de material de los centros oficiales, ó en los de representación de ciertos funcionarios, podrían ser la salvación de muchos ciudadanos y el camino de la honradez para estos futuros criminales;

pero nada se tiene en cuenta, nada se hace para corregir los vicios sociales, y mientras en un sarao se entierran miles de duros, duermen en los huecos de las puertas, ó hacinados en las aceras un gran número de niños, entre los que tal vez existen algunos que, con educación é instrucción, llegarían á ser genios que dieran honor y gloria á su patria.

Si esos niños tienen padres, ¿por qué las autoridades no los hacen responsables siquiera del abandono de sus hijos? Si no los tienen, ¿por qué no los han de adoptar en nombre de la nación y fundar para ellos casas de asilo? ¿Es suficiente acazo que no quieran sujetarse á la reclusión y al trabajo, para que así se los abandone?

No será la última vez que nos ocupemos de este asunto importantísimo, puesto que bien merece la pena de parar mientes en la regeneración de tanto desgraciado; en tanto no se molesten nuestros gobernantes en idear medios para combatir la criminalidad, si antes no extirpan de las calles y plazas el que pudieran llamar vivero del crimen: el abandono de los niños.

Manifiesto del príncipe Jerónimo.

«A mis conciudadanos:

Francia languidece. Algunos de los que padecen se agitan. La gran mayoría de la nación está desilusionada. Sin confianza en el presente, parece aguardar un porvenir que sólo podía obtener por una resolución viril.

El poder ejecutivo es débil, incapaz y débil.

Las Cámaras se encuentran sin dirección y sin voluntad.

El partido que se halla en el poder desconoce sus propios principios, y queda satisfecho dando pábulo a las más bajas pasiones.

El Parlamento está fraccionado hasta lo infinito.

Reaccionarios, moderados, radicales, todos han pasado por el poder, y todos han sucumbido.

Os han prometido una república reparadora y reformadora. ¡Promesa ilusoria!

Asistís á crisis continuas que comprometen al jefe del Estado, á los ministros y á las Cámaras.

La experiencia de la república parlamentaria, planteada desde hace doce años, es completa.

¡No tenéis gobierno!

El mal estriba en la Constitución que pone al país á merced de ochocientos senadores y diputados.

Se han cometido faltas en el pasado. ¿Por qué aumentarlas, en vez de encontrar enseñanza en ellas?

El ejército, base de nuestra grandeza y de nuestra seguridad, se halla entregado á la presunción de hombres incompetentes.

Hace diez años que discuten sobre su reorganización, y se encuentran reducidos después de mil vacilaciones, que destruyen el espíritu militar, á bascar aún una buena ley de reclutamiento.

La administración está desacreditada. Los funcionarios son esclavos de los intereses electorales más mezquinos.

Explotar el país no es administrarlo.

Amenazada la magistratura en su principio de independencia, pierde cada día más la seguridad que le es debida y el sentimiento de su misión.

Se dilapidó nuestra Hacienda. Las contribuciones, onerosas y mal repartidas, se rigen con fatal espíritu de rutina, que se opone á todo progreso. En efecto, es más fácil hacer empréstitos, que reformar la Hacienda pública.

Los gastos aumentan sin razón y se desconocen las condiciones más esenciales del crédito público. Un agitarse que no debe muchas veces su impunidad más que á solidaridades comprometedoras, ha invadido todas las clases de la sociedad.

La deuda flotante ha llegado á una suma tan elevada, que amenaza nuestro crédito á la primera oscilación, y á pesar de los impuestos tan enormes, no hay equilibrio en los presupuestos.

La religión, atacada por un ateísmo perseguidor, no está protegida, y sin embargo, este gran interés de toda sociedad es más fácil de proteger que otro cualquiera, mediante la leal aplicación del Concordato, que sólo puede darnos la paz religiosa.

Las cuestiones sociales, vitales para nuestra democracia, en la cual la igualdad política debe tener por consecuencia un reparto mejor de las cargas públicas en favor de la clase más numerosa y más pobre, son desatendidas y hasta se niegan, desdenándose su estudio á la faz de esos problemas que se imponen; de modo que, en vez de adelantar, retrocedemos.

Nuestro comercio se halla perjudicado por el abandono de los tratados de 1860, á los cuales debíamos la prosperidad; sacrificandose de este modo el interés de los consumidores y de los comerciantes.

Nuestra política extranjera es de mala fe con los débiles, y sujeta al servicio de especulaciones particulares en Túnez, cuya onerosa ocupación no dá provecho, es cobarde e inepta en Egipto, en donde los intereses de Francia son considerables.

No se puede recorrer los países extranjeros sin una profunda tristeza. Vuestra Francia, tan grande poco há, no tiene hoy día ni amigos ni prestigio. En los más benévolos, no se encuentra más que una indiferencia más penosa que la misma hostilidad; y sin embargo, una Francia fuerte tiene un puesto necesario en el mundo.

No recobraremos nuestra posición en frente del extranjero sino por nuestra vitalidad interior.

Esta situación proviene del abandono del principio de la soberanía nacional. Hasta que el pueblo hable, la Francia no recobrará su poder.

Heredero de Napoleón I y de Napoleón III, soy el único hombre vivo cuyo nombre ha reunido siete millones y trescientos mil votos.

Desde la muerte del hijo del emperador, he guardado silencio sobre la política en general. No queriendo turbar la experiencia que se estaba haciendo,

he esperado que los acontecimientos me diesen la palabra, y mi silencio no era más que la patriótica expresión de mi respeto por el reposo del país. Mi conducta, mis opiniones, mis sentimientos, han sido sistemáticamente calumniados. Impensable, he contestado con desprecio á los que querían excitar á los hijos contra su padre; ¡esfuerzos odiosos y estériles! He tenido que imponer silencio á esos jóvenes corazones sublevados por tales incitaciones. He querido estar solo en frente de nuestros adversarios. Mis hijos son aún extraños á la poética, y el orden natural los designa después de mí, y serán fieles á la verdadera tradición napoleónica.

Se ha hablado de abdicación, y no la habrá, porque cuando se tienen más deberes que derechos, abdicar es desear. Esos convenios, esas ideas, pueden convenir á principes que crean tener derechos superiores á la voluntad del país. Los Napoleones, elegidos y servidores del pueblo, no pueden hacer tal cosa. Dos principios dividen el mundo: 1º, el que admite un derecho superior á la voluntad del pueblo, y 2º, el que hace residir el principio de todo poder en su soberanía. Respeto los países donde se acuerdan esos dos principios. En Francia no puede ser. Los representantes del pasado son definitivamente rechazados. No hay equivoco.

Ningún convenio es posible con los partidarios de la bandera blanca, que es hoy día el único emblema de la casa de Borbón. Si hay disidencia entre los partidarios de la soberanía nacional, no hay entre ellos antagonismo absoluto. Los Napoleones defienden la soberanía directa del pueblo. Esta doctrina ha sido abandonada por muchos republicanos por temor de los votos populares. Lo que un plebiscito ha establecido, sólo otro plebiscito puede echarlo abajo. Yo no represento un partido, sino una causa y un principio. Esta causa es la de todos, más bien que la mia; este principio es el derecho que tiene el pueblo de nombrar su jefe. Negar este derecho es un atentado á la soberanía nacional

á los ministeriales que se apeen, y no de muy buena manera.

Dice *El Liberal*:

«Asegurábase anoche que el Sr. Apezteguia se niega á figurar en la candidatura ministerial para proveer las secretarías vacantes del Congreso, porque habiéndose ofrecido la primera, resulta ahora, según se dice, que el Gobierno quiere que se corra la escalera, quedando, por consecuencia, en primer término el tercer secretario, Sr. Moral.

No gana el Gobierno para disgustos con la provisión de los cargos del Congreso.»

El Sr. Sagasta no gana para sustos; allí donde hay un hueco por llenar le saltan cien pretendientes.

Y no es eso lo peor, sino que después viene la cuestión de los celos, y se arma cada *tibio* ministerial que canta el credo.

Si en vez de hacer adictos hubiera hecho administración, no se encontraría en estos apuros.

De *La Correspondencia*:

«Cuanto se ha dicho relativo á propósitos del señor Becerra de separarse de la izquierda dinástica, es pura fantasía.

El Sr. Becerra es uno de los más identificados con la izquierda.»

Alguna vez había de acertar *La Correspondencia* á decir la verdad.

Dice *La Epoca*:

«Los centralistas están muy satisfechos de la lealtad con que el Sr. Sagasta ha sostenido la candidatura del señor marqués de Valderrazza, creyendo esto indicio de que la fusión no desaparece. Pero entonces, ¿qué haberse privado de un representante más inteligente?

Ya la *Agencia Express* anuncia que el Sr. Alonso Martínez se verá obligado á combatir algunos proyectos del Sr. Romero Giron.»

Sin duda por la satisfacción que siente el centralismo.

Del mismo colega:

«Tiene gracia lo que dice la *Agencia Express*, de que la propaganda que tanto el Sr. Castelar como el Sr. Martínez hicieron ayer tarde en favor del Gobierno, hizo suponer á muchos que, siguiendo á ese paso, antes de un año ambos señores habrán dejado muy atrás al mismo Sr. Cánovas en cuanto á monarquismo se refiere.

Pues estamos seguros de que el Sr. Cánovas se alegrará tanto como nosotros, porque á ese resultado ha tendido constantemente toda nuestra política.»

Siempre será grato para todos ver agrupados en derredor del trono elementos que hasta hoy le han sido hostiles.

La Gaceta Universal reproduce todos los juicios de la prensa acerca de la marcha política del Gabinete.

Es decir, todos precisamente, no.

Reproduce aquellos que más se distinguen por sus ataques al Gobierno.

Cariños fusionistas ó cariños que matan.

De *El Pabellón*:

«Según dice *El Estandarte*, le ha sido aceptada al general Riquelme la dimisión que verbalmente ha presentado del cargo de director general del arma de Caballería.

Felicitanos sinceramente á la provincia de Granada. Desde ahora cesará el caciquismo que en ella ejercía el general Riquelme, escudado con el destino que desempeñaba y con la amistad del Sr. Martínez Campos.»

Hay que advertir que el general Riquelme es fusionista, lo mismo que *El Pabellón*. ¡Qué amigos tienes, Benito!

Dice *La Epoca*:

«Nuestros colegas se habrán fijado en un sistema de propaganda empleado por diferentes clases, gremios y colectividades.

Se abre en Madrid un establecimiento, importante ó no, siempre digno de respeto, pero impulsado por la industria particular, pues en vez de valerse del medio usual de un anuncio, pone sobre una mesa unos pasteles y unas botellas, convida á la prensa,

sa, y por el coste de unos pasteles obtiene en todos los periódicos de Madrid un anuncio y un reclamo, y una publicidad que por los medios ordinarios habrá costado mucho más cara.

Una clase cualquiera se siente perjudicada en sus intereses, quiere defenderlos y apela á la generosidad de la prensa, siempre dispuesta á ser caballero andante de todos los entuertos ajenos, logrando que por amistad ó por influencia de tal ó cual hombre político, el periódico haga una campaña, no siempre agradecida.

Pero se suele progresar más en el camino del reclamo: alguna colectividad agravada envía á Madrid un representante para que abogue por sus intereses, y ésta con encantadora franqueza, envía reclamos á los periódicos en apoyo de su misión, pide publicidad y apoyo sin haberse tomado siquiera el trabajo de acercarse á reclamar el favor, y no contento con esto, exige á los periódicos que se le envíen á su casa los números en que los candidatos periodistas hayan defendido su demanda.

A tan eucantadora franqueza no sabemos cómo responderán nuestros colegas: por nuestra parte, dos solas cosas tenemos que observar: primera, que la prensa no está al servicio de los intereses particulares, sino en la medida que á ella le parece señalar; segunda, que la prensa que se estima no es un buzón para hacerse solidaria de pretensiones no probadas que se le envíen por personas desconocidas y sin guardar siquiera las formas á que tiene de recho.»

Tiene razón, pero muchísima razón, nuestro colega. Próximos hay de estos que retrata *La Epoca*, que creen tener derecho, como pago de aquellos pasteles, á que la prensa le esté dedicandoelogios continuos.

Todo de balde, por supuesto.

Adhesiones.

En la villa de Planes se ha organizado el comité de la izquierda dinástica, eligiendo:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre y Excmo. Sr. D. Manuel Becerra. Presidente efectivo, D. José Andrés Catalá. Vicepresidente, D. Bautista Jordá Verdú. Vocales: D. José Domínguez Camps.—D. Rafael Castelló y Jordá.—D. José Catalá Torno.—D. Ricardo Albalal Gadea.

Secretario, D. Vicente Andrés Domínguez.

En Valverdejo ha quedado constituido el comité de la izquierda dinástica en la forma siguiente:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

Presidente efectivo, D. Lucas Barrubio y Lopez.

Vocales: D. Angel Segovia Corbera.—D. Eustaquio Talaya Zamora.—D. Francisco Bautista Arguisuelas.

Secretario, D. Juliano Zamora Gabaldón.

En la villa de la Gineta han sido designados para componer la junta del comité de la izquierda dinástica:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra y Excmo. Sr. D. Rodolfo Pelayo.

Presidente efectivo, D. Juan José Olivares.

Vicepresidente, D. Mariano Jiménez.

Vocales: D. Francisco García Sevilla.—D. Pedro Jiménez Selva.—D. Pedro José Rosilla.—D. Juan José García.

Secretario, D. Félix Cebrian.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decretos jubilando á D. Gregorio Belinchón, magistrado cesante, y á D. Roberto Blanco, electo de la Audiencia de Cáceres, y admitiendo la renuncia á D. Manuel Fernández, D. Antonio Onofre y D. José Martos, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres y fiscales de las de Málaga y Lorca respectivamente.

Real orden disponiendo que D. Antonio Diaz Cañabate cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

Marina.—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio, al capitán de fragata D. Juan Montijo.

Guerra.—Real orden disponiendo que el capellán D. Joaquín Salvador sea baja definitiva en el clero castrense.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los vagones-depósitos introducidos del extranjero para exportar vinos nacionales se introduzcan libremente sin pagar derechos de aduanas.

Otra disponiendo que la de 6 de Mayo último se haga extensiva á los funcionarios del cuerpo penal.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Antonio Marqués la concesión del ferro-carril entre Valladolid y Ariza.

Telegramas

París 17.—En correos han sido detenidos más de 20.000 ejemplares del manifiesto que el príncipe Napoleón enviaba á provincias para ser fijados en las esquinas.

Además se estaban imprimiendo otros cien mil ejemplares por cuenta del príncipe.

El auto de prisión contra el príncipe estaba firmado por el primer presidente de la Audiencia, en consideración al título de gran oficial de la Legión de Honor con que está investido aquél.

Viena 17.—Los despachos de Constantinopla dan algunos detalles acerca de la tentativa de asesinato contra el Sultan.

La conjuración había sido tramada por los circasianos con el mayor sigilo, pero una mujer, en quien confiaban, reveló el secreto poco antes de intentarse el crimen.

Gracias á esto, los asesinos pudieron ser sorprendidos cerca de la habitación donde se hallaba el Sultan, en el momento en que se dirigían á él.

Asegúrase que el Gobierno ruso ha dispuesto mejorar las condiciones de la defensa de sus plazas fuertes de la Pequeña Rusia, Polonia y las provincias del Báltico, adoptando el sistema de nuevas líneas de fuertes avanzados, en vista de los adelantos realizados por la artillería.

París 18 (12 39 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/4.

Londres 18.—El *Daily News* publica un despacho del Cairo anunciando que según noticias recibidas allí, los insurrectos del Sudan batieron á 500 soldados egipcios, dando muerte á 240 y haciendo un número próximamente igual de prisioneros.

Petersburgo 18.—Se asegura que Rusia, Alemania, Austria y Italia están completamente de acuerdo sobre la cuestión de Egipto.

Se añade que dichas potencias están conformes con la suspensión de la inspección anglo-francesa, pero que no admiten en manera alguna que la cuestión egipcia pueda resolverse definitivamente sin el asentimiento previo de Europa.

Washington 18.—La Cámara de los representantes es favorable al proyecto rebajando los aranceles de aduanas en los Estados Unidos.

Las reducciones importarán, seguramente, varios millones de pesos, pero serán menos considerables que las contenidas en el proyecto del Senado.

París 18.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 79 10; 5 por 100 115 30; fondos españoles: 3 por 100 exterior 26 5/8; 4 por 100 exterior 60 35. Obligaciones Cuba 496 75. Consolidados ingleses: 101 11 16.

Última hora: 4 por 100 exterior 60 1/8. Obligaciones Cuba 496 25; 4 por 100 amortizable, 14 00.

Londres 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/8.

París 18.—El Consejo de ministros ha acordado esta mañana un proyecto de ley que tiende á autorizar al Gobierno para la adopción de medidas eventuales contra los pretendientes.

Berlín 18.—El Banco de Alemania ha reducido su descuento á 4 por 100.

París 18.—Corre con mucha insistencia el rumor de que en breve el príncipe Napoleón va á ser expulsado de Francia; pero no se ha confirmado todavía.

París 18.—Corre con mucha insistencia el rumor de que en breve el príncipe Napoleón va á ser expulsado de Francia; pero no se ha confirmado todavía.

La instrucción judicial sobre el manifiesto del príncipe continúa su curso.

Las secciones de la Cámara se ocupan de la proposición Floquet acerca de la proscripción de los príncipes.

Se considera segura la aprobación del proyecto de ley del Gobierno, autorizando la adopción de medidas eventuales contra los pretendientes, y modificando la ley de imprenta en la parte relativa á los carteles, para impedir que se fijen en sitios públicos impresos ó artículos sediciosos.

París 18.—Cámara de los diputados.—El señor Cuneo Orzano, bonapartista, anuncia una interpelación contra la violación de la ley de 1881 acerca de la libertad de carteles.

Declara que él mismo fijó en una esquina el manifiesto del príncipe Napoleón.

Se aplaza para el lunes próximo este debate.

El Sr. Lockroy expondrá el sábado una interpelación al ministro de la Guerra para preguntarle si está dispuesto á conservar en sus mandos militares á los príncipes de Orleans.

San Petersburgo 18.—El Czar, contestando á una felicitación del gobernador de Moscú, ha dado á entender que en breve se celebrará la ceremonia de la coronación.

El Cairo 18.—El Khedive ha firmado el decreto suprimiendo la inspección de Hacienda anglo-francesa.—*Fabra*.

Cortes.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 18 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

A las tres se abre la sesión.

Pocos señores diputados en el salón.

Escasa concurrencia en las tribunas.

Los ministros de Estado y Gobernación en el banco azul.

Leída el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada.

En el despacho ordinario se da cuenta de una exposición de la Asociación para la enseñanza de la mujer, pidiendo al Congreso se conceda á aquella derecho para desempeñar los cargos de empleado público en el ramo de comunicaciones.

Los señores Muñiz, Gutierrez de la Vega, Alonso Pesquera, Pisa Pajares, Maciá y Eguillor, apoyan brevemente cada uno de ellos una proposición de ley, para que se incluyan seis carreteras en el plan general.

El Sr. Quiroga Ballesteros produce un ruego al ministro de Hacienda, y pide á la Mesa se sirva participarlo á dicho consejero, que no se encuentra presente.

El Sr. Gutierrez de la Vega anuncia una intervención al presidente del Consejo de ministros, sobre la angustiosa situación en que la ley provincial coloca á los particulares, cuando sus intereses son encontrados con los de la provincia.

El Sr. Atard después de recordar el ofrecimiento hecho por el ministro de la Gobernación anterior, de que en la constitución de las comisiones provinciales se adoptaría una forma que permitiese á las minorías y á todos los distritos tener representantes en aquella corporación, pregunta:

¿El actual ministro de la Gobernación está dispuesto á hacer imperar el criterio de su antecesor en la aplicación de la ley provincial para la constitución de las comisiones provinciales? ¿Sí ó no?

Hago esta pregunta, porque tengo noticia de algunas comisiones provinciales que se han constituido sin un solo representante de las minorías.

El señor ministro de la Gobernación dice que el criterio de su antecesor, á que se refiere el señor Atard, fué emitido antes de la publicación de la ley provincial; pero que hoy, vigente aquella ley, no puede aplicarse el principio del sorteo en la constitución de las comisiones.

El Sr. Atard lee el *Diario oficial de Sesiones* de 7 de Julio de 1882, en que el ministro Sr. Gonzalez manifestó ese propósito, y el *Extracto* de 12 del actual, en que el Sr. Gullen, desde el banco del Gobierno, se declaró de acuerdo con el criterio de su antecesor.

Y concluye manifestando que se está dando el espectáculo de que en la Diputación provincial de Madrid se haya constituido por sorteo la comisión provincial, mientras pretende constituirse por elección en la

te amenizaría los intermedios con varios números y por vía de ensayo.

Muchas personas, ya por curiosidad, ya por simpatías al debutante, tomaron localidades, halando por resultado defraudadas sus esperanzas, sin que nadie explicara al público tamaña decepción.

Puede juzgarse fácilmente la situación de la parte del público engañado, como también sus comentarios, que hizo á este propósito, rogándonos lo hagamos constar así.

Por nuestra parte, llamamos la atención de nuestro colega noticiero y de la empresa de dicho coliseo, á fin de que no sean víctimas en lo sucesivo de engaños tales que redundan en perjuicio material del público, y hace, lo que no es, dudosos la conducta de *La Correspondencia* y desinterés de los empresarios del Teatro Martín, pues estamos segurísimos que esta vez han sido sorprendidos por algún agente de negocios.

A noche á las ocho regresó á Murcia de su visita Archena el gobernador civil de la provincia, acompañado de los jefes de la Guardia civil y de Orden público y del ingeniero de Obras públicas.

Según el telegrama del gobernador, la población de Archena y pueblos inmediatos se hallan verdaderamente consternados con sobrado motivo, puesto que desde el día 13 de Octubre último, hasta el 17 de Enero corriente, se han sentido 130 sismos subterráneos, aunque afortunadamente hasta hora no han oca ionado daños de consideración ni desgracias personales.

El acuerdo tomado para celebrar la misa fuera de la iglesia, al aire libre, fué puramente preventivo, con el único objeto de evitar que si ocurría una nueva oscilación durante la celebración del acto religioso, se ocasionasen desgracias personales por la natural precipitación con que los fieles se lanzasen á las puertas de salida, dado el pánico que los domina.

El diputado por el distrito Sr. Estomps, ha acompañado también al gobernador, y al visitar el establecimiento balneario, han preguntado al médico director, si había hecho algunas observaciones en las aguas, el cual manifestó que desde el mes de Octubre que se iniciaron los temblores de tierra, viene haciendo análisis y ensayos casi diariamente y ni una sola vez ha encontrado alteración de ningún género, ni en la composición, ni en la temperatura, ni en el caudal de aquellas aguas minerales.

Para el monumento proyectado por el Sr. Padró, á fin de conmemorar la inauguración del ferro-carril de Villanueva y Geltrú, se han recibido en esta ciudad cinco grandes estatuas de mármol, ejecutadas por el escultor catalán D. Juan Roig y Soler.

En Santander no ha podido celebrarse el acto de exención de quintas, por no haber asistido los concejales del Ayuntamiento.

La cátedra de declamación.

Nuestros lectores recordarán perfectamente las peripecias por que ha pasado la provisión de la cátedra de declamación del Conservatorio, que, como es sabido, se disputaban los Sres. Vico y Oltra.

Este ha sido, pues, el objeto preferente de que se ha ocupado el Consejo de Instrucción pública en su reunión de ayer tarde.

Ambos candidatos tienen aptitudes y merecimientos suficientes para desempeñar el puesto á que aspiraban, razón por la cual nos habían llamado la atención las dificultades que surgieron en las primeras votaciones; pero lo que sí nos ha sorprendido, como sorprenderá seguramente á nuestros lectores, es el resultado de la votación de hoy, sobre todo si se compara con otras, en que ha habido empate.

El Sr. Oltra ha obtenido en la elección de hoy 13 votos contra seis que obtuvo el Sr. Vico.

Ha quedado, pues, resuelta una cuestión que tanto ha dado que escribir.

Muchos de los operarios de las fábricas de fundición de Valencia declarados en huelga, han decidido trabajar en las obras de explotación del ferro-carril de Buñol y otras análogas, por no haber llegado á un acuerdo con los fabricantes. En el penal de San Miguel de los Reyes de dicha ciudad, hubo además ayer un conato de huelga en el taller primero de tejidos.

Los periódicos de Barcelona hablan de las coacciones que ejercen los oficiales impresores declarados en huelga sobre los compañeros que acuden al trabajo, y piden á las autoridades castiguen estos desmanes.

Teatro Real.

Anteanoche se puso en escena en este coliseo, por quinta vez en la presente temporada, *Traviata*, en la que se encargó del papel de Violeta la Sra. Theo dorini, valiéndola su ejecución uno de sus más entusiastas triunfos; fué muy aplaudida en el *aria* del acto primero; en el dúo del segundo, con el baritono, y en la gran escena y *duetto* del último acto.

A grande altura estuvo también Masini, que fué llamado al palco escénico en compañía de la señora Theodorini, al final de todos los actos.

El Sr. Pandolfini muy acertado en su papel.

En el cuarto acto fué repetido á instancia del público el *duetto*.

El maestro Goula y la orquesta inimitables, recibiendo también buena cosecha de aplausos.

Entierro de Matilde Diez.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer acudieron visitas á la casa mortuoria. El féretro estaba rodeado de coronas y de flores, que se marchitaban al rededor del cadáver de aquella que tantas había pisado en vida.

La hora del entierro se aproximaba; el lecho fúnebre fué rodeado por las señoras Tubau, Valverde, Alverá, Marin, Fernandez, Zapatero, Martinez y las señoritas Mendoza Tenorio, Gorri, Constans y Galindez.

Todas vestían de riguroso luto con grandes mantos de duelo; la señorita Tenorio llevaba un sombrero negro cubierto con un largo crespón.

Había también varias alumnas del Conservatorio. El Sr. Palau, sinalle de S. M., se acercó á la cábica del lecho mortuorio y rezó un responso, al que contestaron las actrices: el sacerdote bendijo el cadáver.

El Sr. Valero, el decano de nuestros actores, entró en aquel momento. Estaba visiblemente conmocionado; se acercó á la muerta y la besó la mano.

—Un cadáver que acompaña á otro cadáver—dijo.

No era cierto; una gloria que saludaba á otra gloria.

Después de esta escena, fué cerrado el ataúd de zinc, los empleados de la Funeraria le cogieron en hombros y la bajaron al carro fúnebre. Era una carroza tirada por ocho caballos, empenachados de negro y conducidos por lacayos á la Federica. En el carro, y sobre el ataúd, se colocaron las coronas. Una, de laurel y siemprevivas, de la señorita Mendoza Tenorio; otra, de pensamientos y espigas, de la señora Tubau de Palencia; otra, de laurel y oro, con cintas negras y blancas, de Esmeralda Cervantes; otras de Isabel Lluna, de Luisa Casado, de la señora Marin, del vizconde de Aliatar, de la empresa del Teatro Español, de los actores de este teatro; dos de José y de Ricardo Valero; otra de Vico, de la empresa de Novedades, de los actores del mismo, una de la sociedad dramática *Matilde Diez* y otras muchas.

A las doce y media se puso en marcha la comitiva.

Las cintas del féretro las llevaban las señoras Tubau, Valverde y Marin, las señoritas Mendoza Tenorio, Contreras y Gorri, y los Sres. Larra, Palencia, Incanga, Valero, Calvo (D. Rafael), Riquelme, Marce y Echevarría.

Presidió el duelo el Sr. Riaño, director de Instrucción pública, en representación del señor ministro de Fomento; el sacerdote Sr. Palau, D. Emilio Arrieta, Mariano Fernandez y los Sres. Romea (D. Mariano, D. Julian y D. Alvaro), en representación de la familia.

Seguían los Sres. Rodriguez Correa, Echegaray, Sellés, Olona, Monasterio, Mario, Echevarría, Vital Aza, Reus, Santisteban, Vilalba, Donato Jimenez, Calvo (D. Ricardo y D. Alfredo), Zamacois, Arana, Rubio, Vallés, Mesejo (padre é hijo), Rosell y todos los actores que se hallan en Madrid, un gran número de autores dramáticos y de personas conocidas.

Una gran concurrencia se veía en las calles de tránsito, el sol brillaba espléndido, haciendo lucir las flores y las cintas que cubrían el carro fúnebre; en los balcones se apilaban las señoras; los de la casa del vizconde de Aliatar tenían colgaduras negras.

El Teatro Lara tenía también sus puertas enlutadas y negras colgaduras en los balcones, ocupados por algunas actrices, que arrojaban flores sobre el carro, mientras la orquesta ejecutaba una marcha fúnebre del Sr. Valverde. Una nueva corona fué colocada sobre el féretro: era de hojas de plata y oro y pensamientos. En las cintas negras se leía esta inscripción: «A Matilde Diez, las actrices y actores del Teatro Lara.»

En el Conservatorio, donde se volvió á detener el cortejo, se colocaron nuevas coronas, de Concepcion Sampelayo, de la empresa del Teatro Real, de los profesores de la escuela y de las discípulas de Matilde.

El Sr. D. Cándido Nocedal se ha unido en este punto á la comitiva, y se han cambiado las cintas, llevándose los Sres. Echegaray, Arrieta, Vico y Herranz.

Al llegar al teatro Español, las puertas por donde tantas veces se atropelló la muchedumbre para aplaudir á la inspirada actriz, se abrieron, y la orquesta ejecutó una marcha fúnebre.

En los balcones, enlutados, estaban, entre otras damas, Blanca Donadio y Teodora Lamadrid; la célebre cantante extranjera acudió á rendir un tributo á la gloria española, y Teodora, la que compartió con Matilde el centro de la escena en el período más brillante de nuestra literatura dramática contemporánea, iba á despedir á su amiga.

Una lluvia de flores cayó sobre el carro fúnebre, que recibió más coronas.

Una de pensamientos y botones de oro de Teodora Lamadrid. Adriana Lecourre llevaba sus flores á la tumba de *Isabel la Católica*.

Otra corona era del Sr. Ducazcal y otras de las actrices y actores del coliseo de Novedades, de Variedades, dos de Martin y una de Price y el teatro de Madrid.

En la Comedia, enlutada también, ejecutó la orquesta la marcha fúnebre de Chopin; en los balcones estaban Bárbara Lamadrid y la Dolores Fernández, que echó sobre el carro fúnebre una corona.

Al lado del féretro se colocó otra de Bárbara Lamadrid, que llevaba en las cintas una inscripción á su compañera y amiga, y otras de Mario, de los actores del teatro, y una de la niña Lola Fernandez.

Eran las dos y media cuando llegó el cortejo al Teatro de Apolo; los sones de la marcha del *Profeta* saludaron al cadáver, y allí depositaron nuevas coronas la Sra. Hijosa, los artistas y la empresa.

EN EL CEMENTERIO.

Mucho antes de que llegase el cortejo, se reunió allí numerosa concurrencia; los carrajes que no habían podido seguir á la comitiva, esperaban allí á sus dueños.

El féretro fué bajado del carro fúnebre por los señores Valero (D. Ricardo y D. Emilio), Arana, Rosell, Mela, Mesejo y Avellan.

Por disposición de la finada, el cadáver quedó en el depósito, y hasta hoy á las cuatro no se le dará sepultura.

La última corona depositada sobre el féretro ha sido de la sociedad Julian Romea.

Mariano Fernandez leyó con conmovedo acento la siguiente composición, llena de buenas intenciones para Matilde y para la prensa:

Tu cuerpo encierra aquí lo muerte dura,
Gloria, encanto y orgullo de la escena,
Mas tu fama inmortal que el mundo llena,
No cabe en esa estrecha sepultura.
Antes un grande actor ni en la ceniza
Dejaba un solo rasgo de su gloria;
Hoy la prensa periódica es la historia
Que del actor los lauros eterniza;
En ella vivirás, bendita sea!
Ella abate al altivo, alza al humilde;
Por ella el que se fije, estudie y lea,
Podrá, sin que de injusto se le tilde,
Cuando nombre un actor, decir Romea,
Cuando nombre una actriz, decir Matilde.

La comitiva fué desfilando lentamente. Ya en el mundo sólo queda de la que fué Matilde Diez el glorioso recuerdo.

Asuntos del día

Ayer fué dia de gran calma en la política. Ningún suceso de importancia, ninguna noticia de verdadero interés logró dar animación á los círculos políticos.

Comentarios más ó menos exactos, más ó menos juiciosos sobre la prisión del príncipe Jerónimo; profecías acerca del porvenir de la fusión; enhorabuenas y apretones de manos por el alza de esta candidatura para ocupar un elevado puesto; pésames por la baja de aquella otra, y alguna vuelta sobre el tema de la organización de la izquierda, han sido los asuntos que han merecido alguna atención.

Ni la prensa, ni los hombres políticos aprecian de igual manera la prisión de Bonaparte; si bien todos están de acuerdo en calificar de inopportun y desdichado su manifiesto.

El príncipe Jerónimo no gana de simpatías ni aun siquiera entre los imperialistas franceses.

Igual en lo político que en lo religioso, ha sido cuanto puede ser un hombre tornadizo e inconsistente: demócrata, socialista, republicano, imperialista, ateo y católico.

Tiene escaso talento y gran dosis de candidez.

En nuestra opinión, el Gobierno francés ha dado demasiada importancia á su manifiesto.

La indiferencia del pueblo de París debió ser imitada por las Cámaras y por el Poder ejecutivo.

La proposición de Mr. Floquet, pidiendo la expulsión del territorio, de todos los descendientes de familias reales, no será probablemente apoyada por el Gobierno. Es por lo menos innecesaria si no es política.

Acerca del porvenir de la fusión, comienza ya á verse claro.

Los centralistas no ocultan á nadie el disgusto que les ha causado el abandono en que el Gobierno dejó al marqués de Valdeterraza por sacar triunfante al de Sardoal. El Sr. Alonso Martínez celebró ayer tarde una conferencia con el presidente del Consejo, á la que se atribuye importancia, por creerla relacionada con estos disgustos intestinos.

El *Pabellón Nacional* expone las quejas de sus correligionarios en los siguientes términos:

«Es indudablemente muy digna de tenerse en cuenta la lealtad de esos elementos (de los centralistas) y la ponderación que representan. Hasta aquí han observado una conducta como ningún otro quizás hubiere hecho en su caso: no habrá hoy por hoy resentimientos, pero hay algo que les molesta, más que por lo que es en sí, por lo que significa y por las consecuencias que pueda traer.

Nosotros deseamos que la unión entre todos sea tan estrecha y cordial como ha sido hasta aquí, y esa unión sólo puede mantenerla la observancia del axioma jurídico en virtud del cual debe darse á cada uno lo suyo.»

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. no tuvo gran interés político; lo tuvo, sin embargo, para los fusionistas que esperaban credenciales, porque su política se resume y comprendía en buscar el medio de encumbrarse en los altos puestos de la administración.

Como de costumbre, hizo el Sr. Sagasta su obligado discurso de política interior y exterior.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó el nombramiento del Sr. Alonso Martínez para la presidencia del Consejo de Instrucción pública, y el de los señores Merelo, Piso, Pajares, Gonzalez Encinas y monseñor Isbert, para consejeros del mismo.

A propuesta del de la Guerra, se acordó el ascenso al empleo inmediato del general Arrando, de los brigadiers Ibarreta, Pardo y Montenegro, y de los coronels Valenzuela, Martínez, Martínez y Bouza.

El padre Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, pasará á la silla metropolitana de Sevilla, y el señor Herrero, obispo de Oviedo, á la de Córdoba.

El Sr. Aldecoa, fiscal de la Audiencia de Burgos, vendrá á desempeñar igual cargo á la de Madrid, asciendiendo al Supremo Tribunal el Sr. Alcocer.

Por último se acordó también nombrar director de Obras públicas al marqués de Aguilar de Campoo; subsecretario de la Presidencia al Sr. Rute, y de Gobernación al Sr. Ferratges.

La junta organizadora de nuestro partido se reunió ayer tarde en el hotel del señor duque de la Torre. El objeto de la reunión ha sido acordar los medios de dar gran impulso á la organización de los comités de la izquierda, tanto de Madrid como de provincias.

Al efecto se leyó la circular que, por encargo de la junta, llevaba redactada nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer, circular que después de algunas adiciones fué aprobada.

Hoy volverán á conferenciar los señores duque de la Torre, Montero Ríos, Moret, Bacerra, Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y Beranger, con el fin de continuar igual propósito.

Con asistencia del señor presidente del Consejo de ministros, se han reunido ayer en el Congreso los senadores y diputados de las provincias de Salamanca, Cáceres, Zamora y León, para tratar del proyecto de ferro-carril de Cáceres á Astorga.

Se ha nombrado una comisión de dos individuos en representación de cada una de aquellas provincias, para gestionar en las respectivas Diputaciones en favor de la construcción de la línea férrea.

La comisión la formarán:

De Salamanca los Sres. D. Claudio Alba y D. Jerónimo Rodriguez.

De Cáceres los Sres. Zugasti y Rodriguez Leal.

De Zamora los señores conde de Villapadierna y de la Patilla.

Y de León los Sres. Villanueva y Merino.

JOAQUIN TAULÉ,

23, PLAZA DE SAN ROQUE, 23.

SABADELL.

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

MARTINEZ Y FERNANDEZ
AGENTES
VENTAS EN COMISION, CONSIGNACIONES,
12, BOTICA, 12,
HUELVA.

Esta importante casa que se honra con la representación de numerosos e importantes establecimientos de España, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, abraza la comisión y consignación en toda la variedad de artículos de comercio.

Especialidad en el ramo de hierro y acero.

Sus relaciones directas y la esmerada organización de los servicios, apreciada ya por el comercio, ofrece a sus clientes las mayores facilidades, prontitud y ventajas.

EL ULTIMO TRANSITO DE VENUS
POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX.
POR
DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo puesto al alcance de todas las inteligencias.

Forma un volumen en 4.º de 218 páginas, que se halla de venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Los pedidos al autor. Amparo, 59, piso cuarto, izquierda, Madrid.

CHOCOLATES CAFES Y TES
DE LA**COMPAÑIA COLONIAL.**

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR.

24 recompensas industriales.

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera, 8.

EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA, DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa, un año 82 francos.

En América 5 pesos oro.

Se suscribe en esta administración y en la librería de San Martín, Puerta del Sol.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**
CALLE DEL CARMEN, 4, ESQUINA A LA DE TETUÁN

Por cesación del establecimiento se liquidan las existencias con gran rebaja de precios. Se advierte que hay un gran surtido en trajes y toda clase de prendas sueltas de última novedad.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y DE CIGARROS
FLOR DE PARTAGAS Y C.^a
DE
J. A. BANCES,
Industria, 158 y 160, Habana.

FÁBRICA DE TABACOS
FLOR DE PEDRO ANTONIO ESTANILLO
DE JUSTO ALVAREZ Y C.^a
ESTEVEZ, NÚM. 4, HABANA.

COMPANIA METALÚRGICA
DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

En sus dos notables establecimientos, se producen cuantos objetos se relacionan con el cobre, latón, bronce y metal Muntz en planchas, alambres, grifos, artículos para el culto divino, para edificios, etc.

Metal blindado inmejorable en cubiertos, etc. Especialidad en tubos de latón sin soldura, para calderas de vapor, etc., como los mejores del extranjero.

Cobres de lingotes, clases Tough y Best y Selected, a menos precio que resultan de Inglaterra.

Se compran cobres y latones inútiles en partidas importantes.

Pédanos detalles, dibujos y tarifas á la Exposición permanente de dicha Sociedad, Atocha, 113, Madrid.

Se cede una señora francesa.

Darán razón Gorguera, 17, chocolatería.

EDWARDS

LA PAZ.
FABRICA DE CIGARROS
DE
FERNANDEZ LOPEZ Y COMP.
Ricla 23, Matanzas.

Empieza sólo para su elaboración el más escogido papel, y picadura de recortes de la acreditada fábrica de tabacos «La Flor de Cuba» de los Sres. M. Valle y Comp. de la Habana.

Si bien acabada elaboración, bonitas envolturas y sobre todo, la superioridad de sus cigarros le han hecho adquirir fama á esta marca en el poco tiempo que lleva de instalada.

FLOR DE CABAL Y CABAL
FABRICA DE TABACOS
DE
FRANCISCO CABAL Y CABAL.
Calle de la Lealtad núm. 44
HABANA.

HABITACIONES
cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete a la calle de Recoletos, 12, pral.

EDWARDS
cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete a la calle de Recoletos, 12, pral.

HABITACIONES
Las cede una señora francesa.

Darán razón Gorguera, 17, chocolatería.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

BAJO LA DIRECCIÓN DEL JEFE DEL CUERPO DE TOPOGRÁFOS

D. PEDRO S. TIRADO

AUXILIADO POR INDIVÍDUOS DEL MISMO CUERPO.

Travesía de San Mateo, 18, dup., 3.º dcha.

El día 1.º de Febrero próximo se da principio á la preparación para oficiales y Topógrafos para las inmediatas convocatorias.

Esta Academia ha obtenido en la última convocatoria de Topógrafos, 19 plazas de las 29 que se han cubierto.

Horas de despacho, de 6 á 7 de la tarde en casa del Director, San Mateo, 22, 3.º derecha.

ABONARÉS DE CUBA

Por una módica comisión, este centro, que cuenta doce años de existencia en esta capital, se encargará de la presentación de abonarés al cange y demás gestiones, hasta devolver los títulos corrientes á los interesados ó su importe según cotización oficial, si prefieren vender dichos títulos.

También se comprarán desde luego los abonarés que después de reconocidos por la caja resulten corrientes.

En uno y otro caso debe acompañarse al abonaré, licencia absoluta ó copia legalizada por el comisario. Dirigirse al director del Centro general de operaciones administrativas y financieras, calle de Alcalá, 89, Madrid.

BITTINI Y COMPAÑIA,
27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENE-DICTINOS.

DINERO
SIN RETENCION

Al 3 por 100.

Por pagaré ó escritura para toda clase de sueldos. —Muy barato sobre fincas, solares, muebles y alquileres. —Jardines, 10, pral.

De once á una.

NO ME OLVIDES
SAN IGNACIO 51 HABANA

Fábrica de cigarros y paquetes de

PICADURA

Única y exclusiva elaboración con hoja de Vista

Abajo.

PRUEBENSE**ROMEO Y JULIETA.**
FÁBRICA DE TABACOS.de
ALVAREZ GARCIA Y C.^a

San Rafael, 87 HABANA

FÁBRICA DE TABACOSDE
SEBASTIAN AZCANO

MARCAS

Flor de las Flores, Flor de S. Azcano, Fanny, Flor del Paraíso.

Sistios 75, Habana

TABACO HABANO.

La dirección del BOLETIN COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y extranjero, y siempre con sujeción á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su asistencia á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FÁBRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite.

Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal, izq.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA

DE LA COMPAÑIA FÁBRIC SINGER.

Pidase Catálogos ilustrados

con listas de precios.

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA
DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

REVISTA ILUSTRADA**DE****AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

EL INGENIERO D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA.

Este periódico de agricultura práctica, ilustrado con magníficos grabados, órgano de la «Sociedad Española de Agricultura y Meteorología», con los resultados de los ensayos de varias granjas modelos, comprenderá todos los adelantos en el cultivo y recolección de los frutos y cereales, la elaboración de vinos y aceites, la fabricación de azúcar de caña y remolacha, así como todo lo referente a ganadería, economía rural, a varias industrias, molinería y panadería mecánica, etc., y al comercio universal.

Saldrá á luz quincenalmente desde 1.º de Diciembre en grandes cuadernos en folio.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libras.

Su precio es de quince pesetas an